

9 de noviembre, 2022.

COMUNICADO

IP Y SICT AVANZAN EN PUNTOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A TRÁMITES

Este miércoles se llevó a cabo la primera mesa permanente de trabajo entre la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y asociaciones del sector automotor y del autotransporte federal, para dar seguimiento al Plan Emergente para atender la contingencia de trámites.

Durante la mesa de trabajo se acordaron cuatro puntos prioritarios de atención:

1. Continuará la recepción y seguimiento de trámites en los kioscos emergentes instalados en todos los Centros SICT del País.
2. Se ratificó el listado de trámites prioritarios de atención acordados la semana pasada, que son: altas y bajas de unidades, autorización expresa, licencia federa del conductor, permisos de voluminosos y de conectividad.
3. Se evaluará la ampliación de trámites asociados a la emergencia.
4. Se mantendrá la comunicación con las autoridades correspondientes en Estados Unidos para los trámites transfronterizos.

El pasado 1 de noviembre, la SICT suspendió todos los trámites, en apego al Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos, a fin de salvaguardar los sistemas e información, luego del hackeo a equipos de cómputo el pasado 25 de octubre.

Ante esta situación, CANACAR solicitó a la dependencia diseñar un plan de emergencia para trámites en curso y nuevos del autotransporte federal, a fin de evitar el riesgo de colapso en las cadenas de suministro.

--- 000 ---